



C/ O'Donnell, 42 - 1º A • 28009 MADRID • Tels.: 915 214 348 y 915 213 111 • Fax: 915 230 404 • [www.anpe-madrid.com](http://www.anpe-madrid.com) • [anpe@anpe-madrid.com](mailto:anpe@anpe-madrid.com)

## **Prolongación de contratos de los refuerzos COVID**

### **Los sindicatos de la Mesa Sectorial de Educación de la CM solicitan a la presidenta regional y el consejero de Educación el cumplimiento del mandato de la Asamblea de Madrid**

Los presidentes y secretarios generales de CCOO, ANPE, CSIF y FeSP-UGT Madrid han dirigido hoy una carta a la presidenta regional para solicitarle el cumplimiento del mandato de la Asamblea de Madrid en la Proposición No de Ley aprobada el 3 de diciembre, con el siguiente tenor literal:

"La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a mantener a todo el personal contratado por la Consejería de Educación al menos durante todo el curso académico 2020/2021".

Asimismo, han enviado otra carta al consejero de Educación y Juventud para pedirle, con carácter urgente, la convocatoria extraordinaria y específica de la Mesa Sectorial de Educación con el fin de dar cumplimiento a dicha Proposición No de Ley.

En ambas misivas han solicitado, además, para asegurar la efectividad del citado mandato, "la adopción de la medida cautelar consistente en la suspensión de ejecución de los ceses que estuvieran previstos para el personal referenciado".

Ver [Carta a la presidenta regional](#)

Ver [Carta al consejero de Educación y Juventud](#)

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública  
Madrid, 10 de diciembre de 2020